



Bolivia

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Creado por Resolución Multiministerial 01 del 30 de octubre de 2017.

DIRIGIDO POR EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN.

COORDINADO TÉCNICAMENTE POR LA UNIDAD DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

SECTOR GUBERNAMENTAL

Integrado por representantes técnicos de los siguientes ministerios:

- De Planificación y Desarrollo.
- De Economía y Finanzas Públicas.
- De Salud.
- De Educación.
- De Justicia y Transparencia Institucional.
- De Medio Ambiente y Agua.
- De Desarrollo Rural y Tierras.

SECTOR NO GUBERNAMENTAL

No prevé la participación de actores no gubernamentales



INSTITUCIONES Y MARCOS LEGALES



ACTORES